



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Chile: Hospitalizan a presos políticos mapuches tras 45 días de huelga de hambre

Foto: Liwenmapu

Azkintuwe, 15 de octubre, 2012.- El werkén de la comunidad Wente Winkul Mapu, Daniel Melinao, que encabezó una manifestación en la capital de la Octava Región, advirtió que los huelguistas “van a seguir hasta las últimas consecuencias, prefieren morir dignamente antes de dejarse amedrentar por el Estado”, aseguró. Estado de salud de jóvenes es crítica.

Cuatro presos políticos mapuches fueron hospitalizados la noche del miércoles luego de presentar una descompensación en su estado de salud por una huelga de hambre de 45 días que mantienen para reclamar la anulación de procesos judiciales que enfrentan. “Han perdido entre 13 y 9 kilos de peso, y uno de ellos tuvo que ser conectado a oxígeno, pero ya están estabilizados”, dijo a la AFP Daniel Melinao, portavoz de los ayunantes.

Rodrigo Montoya ha tenido una pérdida de 11,6 kilos de peso; Eric Montoya presentó una amigdalitis y ha bajado 8,8 kilos; Daniel Levinao ha perdido 13 kilos; y Paulino Levipan, que había rechazado el tratamiento nutricional, ha bajado 12 kilos. Según Melinao, a pesar del prolongado ayuno los mapuches “están bien de ánimo” y mantendrán la medida de presión.

Los huelguistas fueron trasladados el miércoles desde la cárcel de Angol al hospital de Concepción, 519 km al sur de Santiago, donde permanecían hospitalizados. Los comuneros expresaron su indignación porque no se les informó que serían trasladados, sino que serían llevados al Hospital de Angol en presencia de sus familiares en el horario de visita, por lo que ya evalúan acciones legales.

Mientras, dirigentes mapuches convocaron a movilizaciones en distintos puntos del país y llegaron a las afueras del Hospital de Angol y del centro penal para manifestarse. En Santiago se convocó a la “Marcha por la Vida e integridad, la que fue impedida por Carabineros, situación que se repitió en ciudades como Concepción, donde la marcha sólo pudo avanzar una cuadra antes de ser fuertemente reprimida. Sin embargo, se espera que las movilizaciones continúen esta jornada.

Ante los resguardos que se les está prestando en el recinto hospitalario penquista, Amnistía Internacional manifestó su preocupación ante una eventual alimentación forzada. Ana Piquer, directora de la institución, detalló que “desde la propia gendarmería presentaron un recurso de protección para resguardar el derecho a la salud de los comuneros mapuche”, y en ese sentido, “nos preocupa que, en caso de que el recurso de protección se acoja, no necesariamente toda forma de alimentación forzada estaría de acuerdo con los derechos de los propios huelguistas y eventualmente, en algunas situaciones, podría constituir un trato cruel, inhumano y degradante”, señaló.

Desde el Observatorio Ciudadano, el coordinador del área jurídica, Hernando Silva, reparó en el traslado de los huelguistas hasta Concepción. “Temuco es un hospital que es más próximo a sus familias, está dentro de la misma región y por lo tanto es extraño que los hayan llevado a Concepción, que es una distancia mucho más alejada de donde se encuentran las comunidades”, aseguró.

Silva agregó que ante la conmemoración del Día de la Raza o Día del Encuentro de Dos Mundos, el Estado chileno presenta una abultada deuda con el mundo indígena y en particular con las demandas del Pueblo Mapuche, motivo por el cual “hay una cantidad bastante considerable de presos mapuche que se encuentran en huelga de hambre, tanto en el penal de Angol como el de



Temuco". Las demandas pueden resumirse, según Silva, en "una respuesta del Estado ante los procesos arbitrarios que están siguiéndose en contra de ellos, en un proceso de criminalización de la demanda social y además una falta de respuesta concreta respecto de los temas reivindicativos de derechos y territorios", puntualizó.

En efecto, el werkén de la comunidad Wente Winkul Mapu, Daniel Melinao, que encabezó una manifestación en la capital de la Octava Región, advirtió que los huelguistas "van a seguir hasta las últimas consecuencias, prefieren morir dignamente antes de dejarse amedrentar por el Estado", aseguró. Respecto del recurso en contra de la huelga de hambre, la Corte de Apelaciones de Temuco dejó en acuerdo su resolución respecto de éste, asegurando que Gendarmería "tiene el deber constitucional de atender y de velar por la vida de estas personas".

Paulino Levipán, Daniel Levinao, Rodrigo Melinao y Eric Montoya pertenecen a la comunidad mapuche Wente Winkul Mapu, que reclama a una empresa forestal 2.500 hectáreas de tierras que consideran suyas por derechos ancestrales. Todos fueron procesados por el código de Justicia Militar, una norma que aumenta considerablemente las penas respecto a la legislación para civiles. Levipán y Levinao fueron condenados en agosto a 11 años de cárcel por el homicidio frustrado de un general de Carabineros y porte ilegal de armas de fuego, y continúan a la espera de un fallo de la Corte Suprema, que acogió a trámite una petición de anulación del juicio.

Los otros dos huelguistas, Melinao y Montoya, se encuentran imputados por el presunto homicidio frustrado de otro policía que resguardaba una estancia en agosto del pasado año, y están a la espera del inicio del juicio oral. Como medida de apoyo, hace poco más de una semana otros cinco mapuches presos en la cárcel de Temuco (677 km al sur de Santiago) se sumaron a la huelga de hambre.

En los últimos años, dirigentes mapuches encarcelados han recurrido a las huelgas de hambre para presionar a las autoridades y solicitar procesos judiciales que no estén basados en testigos protegidos, ni bajo la Ley Antiterrorista. El pueblo mapuche ha quedado reducido a una población de 900.000 personas -sobre un total de 16 millones de chilenos-, es mayoritariamente urbano, pero a nivel rural vive agrupado en comunidades rurales bajo índices de pobreza que duplican los del resto del país.

Fuente: Askintuwe: http://www.azkintuwe.org/20121012_003.htm [1]

Tags relacionados: [chile](#) [2]

[comunidad mapuche Wente Winkul Mapu](#) [3]

[Daniel Levinao](#) [4]

[Eric Montoya](#) [5]

[mapuches](#) [6]

[Paulino Levipán](#) [7]

[Presos Politicos](#) [8]

[Rodrigo Melinao](#) [9]

[rodrigo montoya](#) [10]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/74673>

Links



- [1] http://www.azkintuwe.org/20121012_003.htm
- [2] <https://www.servindi.org/etiqueta/chile>
- [3] <https://www.servindi.org/etiqueta/comunidad-mapuche-wente-winkul-mapu>
- [4] <https://www.servindi.org/etiqueta/daniel-levinao>
- [5] <https://www.servindi.org/etiqueta/eric-montoya>
- [6] <https://www.servindi.org/etiqueta/mapuches>
- [7] <https://www.servindi.org/etiqueta/paulino-levip%C3%A1n>
- [8] <https://www.servindi.org/etiqueta/presos-politicos>
- [9] <https://www.servindi.org/etiqueta/rodrigo-melinao>
- [10] <https://www.servindi.org/etiqueta/rodrigo-montoya>